

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO 10

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio al sacrificio alguno por servir completa y rápidamente a sus lectores, está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia, y en consecuencia de todas las noticias que se le dirigen.—Los Redactores no se solidan de los artículos que se publican con la firma de algunos autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se los publicamos en un período.

Este periódico al publicar, con absoluta independencia de todo partido político, las opiniones de palpitante interés, defendiendo el honor, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simpatías, respaldadas por un programa de reformas, presupuestos nivelados, constituciones sólidas, y en consecuencia de todas las noticias que se le dirigen.—Los Redactores no se solidan de los artículos que se publican con la firma de algunos autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se los publicamos en un período.

Suscripciones	
En Granada, un mes	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	4750
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	8750
En el extranjero un trimestre (pago anticipado)	50
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Inserciones	
Año 1918.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 2.ª—50 cént. después de la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de carácter público pagarán a razón de 40 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª. Esquemas mortuorios.—Tarifa: 6 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—5 en la 2.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio. Continuadas.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XVIII.

Primera edición del viernes 30 de julio de 1897.

Núm. 9.720.

Guía de Granada. Descripción de los monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores; la Vega, etc. Un tomo encuadernado en tela. **2 pesetas.** Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Facturas elegantes y bien hechas. Se hacen en la Imprenta de EL DEFENSOR. Reyes Católicos, 8, principal. Calle de la Victoria, 27, Granada.

El alumbrado eléctrico. VII. Generadores mecánicos de electricidad, partes de que constan.—Inductores, máquinas, magneto y dinamo-eléctricas.—Ventajas de las dinamos en las aplicaciones industriales.—Inductores, máquinas de corrientes continuas y máquinas de corrientes alternas.—Modificaciones del inductor.—Anillo de Gramme: colector y escobillas.—Imagen que permite formar una idea gráfica de la máquina de Gramme.

Los generadores mecánicos de electricidad consisten, en general, de las dos partes siguientes:
1.º De un inductor, destinado a producir el campo magnético, y
2.º De un inducido, donde se desarrollan corrientes eléctricas momentáneas.

El inductor se compone de un sistema de imanes permanentes o de electroimanes, que forman un circuito discontinuo, en cuyas escotaduras o entrehierros se obtiene una condensación de las líneas de fuerza magnética.

Cuando este órgano está constituido por imanes, la máquina se llama magneto-eléctrica, y dinamo-eléctrica, o simplemente dinamo, cuando el campo eléctrico se produce con el concurso de electroimanes.

El inducido lo forman uno o varios circuitos de hilos metálicos enrollados en espiral múltiple, que cortando periódicamente los flujos magnéticos del entrehierro del inductor, producen corrientes inducidas.

El inductor y el inducido deben tener movimientos relativos. Unas veces, el primero, gira ante los polos fijos del inductor, como sucede ordinariamente; en otros casos, pasa lo contrario, y aun en ciertas máquinas, giran al mismo tiempo uno y otro en sentido opuesto.

En las aplicaciones a la industria se prefieren las dinamos a las máquinas magneto-eléctricas por la mayor intensidad del campo que producen los electroimanes en relación con los imanes; resultado que permite obtener una fuerza electromotriz considerable, sin dar excesiva longitud al inducido, y que disminuye, en igualdad de potencia eléctrica suministrada, las dimensiones de la máquina; su precio y los gastos de su instalación.

Las corrientes instantáneas inversas engendradas en estas máquinas se pueden recoger en un circuito exterior, recibiendo, tal como ellas se producen, o bien separadamente, las de igual sentido, en conductores distintos. En el primer caso, las máquinas se llaman de corrientes alternas; y de corrientes continuas, en el segundo; por más que en estas últimas no se obtengan corrientes como las producidas por las pilas, sino una sucesión de ellas, por intervalos tan pequeños separados, que bien pueden, en definitiva, considerarse en las aplicaciones industriales, como si su continuidad fuese perfecta.

Desde la máquina magneto-eléctrica de Pixii, primera de esta clase conocida, cuya construcción se remonta al año 1833, hasta el presente, el inducido de los generadores mecánicos de electricidad ha sido objeto de bastantes modificaciones, siendo la principal y más fecunda la disposición de aquel en anillo, invención debida a Gramme que la aplicó por vez primera a las máquinas que llevan su nombre, el año 1870.

El anillo de Gramme se compone de un anillo de alambres de hierro dulce, sobre el cual van enrollados en sentido transversal hilos de cobre aislados que forman una serie de carretes contiguos, separados entre sí, y aislados unos de otros. El hilo de entrada de cada carrete y el de salida del carrete inmediato, se unen a una chapa de cobre fija, y todas ellas, por conexiones radiales, a una serie de delgas o laminillas de cobre en forma de cuñas, aisladas y dispuestas de modo que formen un cilindro hueco, llamado colector, que se mantiene rígido por medio de un cilindro aislado.

Este anillo, es el que gira entre los dos polos del inductor que produce el campo magnético, recogiendo en el colector en aquel producido, por dos laminillas de cobre opuestas según un ángulo de 180º, que rozan sobre la superficie del colector por medio de escobillas compuestas por un gran número de hilos metálicos que comunican con los bornes a los cuales se unen las dos extremidades del conductor que forma el circuito exterior.

Siempre que estas dos escobillas rozan sobre las laminillas del colector, se cierra el circuito y la diferencia de potencial desarrollada en las espiras del inducido, engendra una corriente; lo cual no sucede, sino en tanto que las escobillas se ponen al mismo tiempo en contacto con dos laminillas opuestas del colector, siendo preciso para que la corriente eléctrica sea continua, que se coloquen al mismo tiempo sobre las laminillas consecutivas; razón por la cual, son flexibles los hilos que forman a las escobillas.

Como las escobillas toman la corriente en el punto en que la fuerza electromotriz inducida cambia de signo ó de sentido, su posición debe ser según el diámetro en cuyas extremidades se fija la línea neutra del inducido, posición que varía con la velocidad del anillo. Dichas escobillas van montadas sobre unas piezas llamadas porta-escobillas, y éstas a su vez sobre el eje en que lo están el colector y el inducido.

Tal es, en esencia, el fundamento de la máquina de Gramme, de la cual podemos formar una idea material, valiéndonos de la siguiente ingeniosa comparación: Es común ver en las ferias de los pueblos y en las afueras de las grandes poblaciones donde se reúne cierta clase de gente los días festivos, unos aparatos ó juegos de columpios formados por dos grandes ruedas paralelas, que llevan en sus llantas unos travesaños, de los que van suspendidos los asientos mecánicos donde se colocan los aficionados a esta diversión.

Asimilemos con el pensamiento, cada columpio a una espira del anillo de Gramme, y supongamos además, que cada uno de los individuos que suben y bajan describiendo círculos, al llegar al punto más bajo, haya de empujar a un pistón sujeto a descender, sin poder subir, en un cuerpo de bomba lleno de aire, y que al hallarse en el punto más alto, esté igualmente obligado a elevar otro pistón que se mueva, sin poder descender dentro de otro cuerpo de bomba, lleno también de aire.

Esto supuesto, cada uno de los columpios comprimirá el aire del cuerpo de bomba situado en la parte inferior, y dilatara el de la parte superior, y todos y cada uno de ellos dilatando el aire durante su ascenso y comprimiéndolo en su bajada ejercerán en sentido inverso, según las extremidades de un mismo diámetro, trabajos absolutamente iguales y contrarios, que recogerá cada pistón a la manera que cada escobilla del anillo de Gramme recoge el doble trabajo de las espiras durante su doble trayecto de ascenso y de descenso.

La analogía es tan completa, que si se reúnen los dos cuerpos de bomba suspendidos por un tubo de comunicación, el aire comprimido del uno se precipitará sobre el aire dilatado del otro, reproduciéndose este efecto indefinidamente, como en el caso de la corriente eléctrica en la máquina de Gramme, si el juego de columpios continúa girando, y prosigue, al mismo tiempo, el trabajo de compresión y dilatación del aire.

M. GARCIA NOGUEROL.

Isobano el Magnífico.

(LEYENDA ORIENTAL.)

Isobano parecía otro hombre. No tenía, claro está, don de profecía, pero se había despidido de tal manera, que su memoria tarda y confusa antes le representaba ahora de golpe hechos, circunstancias y accidentes de muy remota fecha; y en cuanto a penetración y discernimiento, no había nada que pedir; le bastaba hablar con una persona para calar hasta la médula el grado de honradez y sinceridad de sus intenciones. Luego, que no le pesaba el cuerpo, y desde muy de mañana corría en todas direcciones visitando mercados, oficinas y dependencias; atento siempre al menor descuido para imponer el condigno castigo y para establecer al día siguiente la reforma adecuada que viera a extirpar el mal de raíz.

Las conferencias y consejos eran diarios también, y no tenían los Ministros tiempo para rascarse la cabeza. Respeto en sus puestos a los antiguos, a los cuales interrogaba de continuo, pero sin dejarles meter baza a la hora de acordar y ejecutar. Se servía de ellos como de meros asesores y los tenía día y noche buscando antecedentes y desempeñando encargos. La curiosidad del Rey no se satisfacía con nada y apretaba más que un garrotillo.

En los almacenes y arsenales del Estado promovió trastornos inauditos. Había un barco en construcción hacia ciento treinta años y los primitivos herrajes y maderámenes se veían comidos por el orin y la pollina. No había carbon para las fraguas, quién sabe el tiempo; el personal adscrito a los talleres disminuiría de un lado a otro, cambiando de lugar jarcias, velas y tablonés, entreteniéndose, por hacer algo, en cazar los nidios de ratas que se descubrieran al mover y llevar de un lado a otro tanto guirrapo.

El secretario Isobano tronó como vendabal deshecho, y en fuerza de querer remediarlo todo no dejó tintero con cabeza. Diezmó a los empleados; hizo descender al jefe superior que era general de la Armada, nada menos, a barrendero y fregatriz, y lo mismo con los demás empleados facultativos; la visita del Rey fue sonada y dejó tras de sí luto e ingrato recuerdo para mucho tiempo.

También se empleó a su gusto en el ramo de correos y comunicaciones, servicios famosos en mejores días, en que administradores, propios y peatonos gozaban de envidiable nombre. Había llegado a tal punto el desconcierto y el abandono, que rara era la carta ó encargo que salía del buzón para su destino, a no ir previamente refrendada con una buena gratificación, la cual cobraba ordinariamente el Sr. Administrador, guardandola en el bolsillo como la cosa más natural del mundo.

mian del presupuesto, estaban dadas a los demonios, renegando cada hora de la actividad regia, que así les ponía en tortura.

Las pasadas y tranquilas licencias de hacer cada cual su santo gusto, habiéndose trocado en zozobras y temores, y ni los derechos adquiridos, ni aun la propia vida de magnates y altos dignatarios tenían la estabilidad necesaria para permitirles gozar sin cuidado de sus sueldos y emolumentos.

Disgustadas las clases poderosas e inteligentes, los malos efectos no se hicieron esperar! Se interpretaban torcidamente las órdenes más justas y equitativas; veíase por doquiera tiranía y arbitrariedad y hasta el cercen de cada abuso traía consigo murmuración y calaverencia, precursora cierta de graves acontecimientos.

El Rey no tenía apenas tiempo para sujetar y dirigir la avispada grey, empuñado día y noche con afán noble y patriótico en hacer la felicidad de su pueblo. No pensó nunca en buscar un apoyo sólido a su nueva política, y entendía conluido que en los hechos y no en mentidas albricias de serviles y agradecidos, tendría su mejor defensa.

Proyectó Isobano una hermosa revista militar, en la cual, a guisa de batalla, pusieron las diversas armas é institutos de relieve su pericia y bizarría en tácticas y simulacros de acometidas y defensas. Los arqueros con sus tunicales rojas llevaban a la espalda manojos de emponzoñadas flechas; la numerosa hueste de honderos, tenían sus cuerpos con largas cuerdas de cáñamo y sobre los omoplatos portaban la pesada mochila llena de piedras riscosas. Seguían a estas nutridas huestes los innumeros ginetes, vestidos de largas dalmáticas rojas, perneras de piel de búfalo, a donde venían a sujetarse en repetidas vueltas la fuerte sandalia de becerro, y así éste y otros tropes encargados de conducir los carros de guerra y las formidables máquinas de gruesas cadenas, semejantes a móviles fortalezas de horripilante vista. Todo era grandioso por el número, no así por la disciplina y marcialidad. Marchaban las tropas sin orden ni concierto; a los primeros movimientos se revolviéron cabelleros y peones, y hasta el ganado de los carros indomito y bravo vino a aumentar la confusión, corriendo desbocado en todas direcciones. Aquello fue un puro desastre. Grandes masas de soldados chocaban entre sí, la caballería rodaba por los suelos y lo que empezó simulacro de batalla, concluyó por horrible carnicería. Más de quinientos soldados quedaron tendidos en el campo, y entre los heridos y contusos se pedía la cuenta. El pueblo entero murmuró desearadamente de la imprudencia de Isobano que había dado lugar a tanto mal. La tropa en los cuarteles era una firme garantía de orden y seguridad, y dada su proverbial fiereza el azuzar sus marciales instintos con fingidos encuentros, no daba lugar más que a desgracias que fácilmente hubieran podido evitarse.

El Rey, en suma, aparecía como un tirano que no se hartaba de sangre y sus humos guerreros causa eficiente del atroz cataclismo que había llenado de luto a la ciudad.

MATIAS MENDEZ VELLIDO.

Libros nuevos.

Memoria del Sr. D. Javier Ugarte, Secretario de la Asociación General para el estudio y defensa de la clase obrera, leída por dicho señor en Junta general del 9 de mayo último.—Madrid.—Tipografía de Francisco de Sales.—Paseaje Alhambra, núm. 1.

En esta interesante Memoria, bellamente escrita, consigna su ilustrado autor los esfuerzos de la Asociación, inspirada en sentimientos católicos, para el beneficio y adelanto de las clases obreras, y el gran número de Círculos y Sociedades católico-obreras que se han fundado en la Península durante los últimos años, con el fin de ilustrar y mejorar la situación de aquellas. Al final publica un estado completo de las diócesis a que pertenecen, nombres que llevan las referidas sociedades y sus principales estatutos.

Leyes penales de la Armada.—Nuestro ilustrado y activo paisano el teniente Auditor de la Armada, D. Francisco Arredondo y Uceda, tan ventajosamente conocido en su Cuerpo, por los importantes servicios, prestados en el Departamento de Marina, cerca de la misma persona del Ministro, y que había ascendido no hace mucho, a la categoría de teniente Auditor de primera, ó sea Comandante, acaba de contraer un nuevo y relevante mérito, con la publicación de un libro de actualidad, y utilísimo, titulado *Carilla de leyes penales para la Marina de Guerra*, publicación cuya necesidad era evidente en la Armada Española.

Facilita el estudio de esta importante materia; los comentarios, escala de penas y disposiciones de la Ley de organización de Tribunales, y de Enjuiciamiento Militar de Marina, aplicables a los individuos de marinería y tropa, y sus asimilados, con que el autor ha ilustrado su obra, que es de constante aplicación práctica, y está llamada a producir gran utilidad entre las clases a que ha sido destinado.

Hojas sueltas

En el ferrocarril americano Kansas-Pacific-Bailway, se han hecho recientemente pruebas curiosas en uno de sus trenes.

Como la vía atravesaba enormes llanuras, se había pensado en aborraz fuerza de vapor aprovechando la del aire.

Y, en efecto, para llevar a cabo las pruebas, se colocó en cada vagón un mástil de tres metros de altura y en él una vela triangular.

El resultado ha sido satisfactorio, según parece, pues que el tren puesto en marcha por el vapor, marchó luego a vela a razón de 64 kilómetros por hora.

Mr. Jules Bernard ha presentado en la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia, una lámpara para emplear el alcohol como medio de luz en la forma de mango incescante y sus semejantes para el gas.

La nueva lámpara, que se vende ya en París, no es una mera curiosidad, sino un aparato de luz, que, desde luego, es útil y aplicable al uso diario, si el aguardiente se puede comprar a un cierto precio de en relación con el del petróleo.

Una estadística recientemente publicada, demuestra que durante el año 1896 han engullido los parisenses 6.109.056 kilogramos más de carne que en el anterior año.

Comieron también más conejos y más pollos, y en cambio comieron 36,525 kilogramos menos de verduras que en el año 1895.

De lo poco de vida que me resta
Diera con gusto los mejores años,
Por saber lo que a otros
De mí ha hablado.

Y esta vida mortal... y de la eterna
Lo que me toque, si me toca algo
Por saber lo que a solas
De mí has pensado.

GUSTAVO A. BECQUER.

Entre murmuradores:
—A D. Toribio le han dado una cruz.
Ahorra bien, ¿en qué se parece D. Toribio a Jesucristo?
—En que se le han dado sin merecerla.

Un individuo acerbillo de deudas, se ha casado con una mujer muy vieja y muy fea, pero muy rica.
—¿Qué edad tiene tu mujer?—le pregunta un amigo:
—La edad de oro!

Sport

¿Que de donde he sacado la palabra? Pues muy sencillamente: es la resu'tante de un cruzamiento, que no es extraño que no se entienda, porque el padrino de la criatura, tampoco las tiene todas consigo. Pero yo me digo: no se cruzan las cartas, pues casemos el inglés sport, con la helénica filo, y nombre hecho. ¿Que resulta un contubernio? Bueno. ¿Que se salta por encima de todas las reglas de la academia? Mejor. De todos modos, es pseudónimo es la careta, tras de la cual nos ocultamos para tener más libertad; por cierto que ocurre con estos incógnitos, lo que con el de las personas reales, que por todas partes van denunciándose a sí mismas.

Veníamos diciendo, que se cruzan las cartas, y los ingleses han conseguido mediante la selección, tener animales adecuados a cada una de las necesidades ó caprichos a que se destinan. De aquí sus magníficos caballos de carreras, sus jacos ó poneyes para el juego del polo, los dedicados al tiro, arrastres etc.; y si es en la raza canina, no digamos las variedades que han creado para los diversos usos. Fijándonos principalmente en los perros para la caza de pluma, tienen dos tipos del género, que son el *seter* y el *pointer*, cuyo cruzamiento da el *retriever* que es el preferido por algunos *sportmen*. Los españoles tenemos casta especial en los pachones llamados navarros, que ya hoy son difíciles de hallar en toda su pureza por el cruce que se ha hecho con las de otras procedencias, y también hay cazador que prefiere la variedad llamada *garabito*, producto de la cruce de pacho con podenco, porque estos animales participan de las cualidades de ambos orígenes y sirven lo mismo para el llano que para el monte, que hacen a pluma y a pelo.

Insensiblemente nos hemos ido metiendo en materia, y pues que ya hemos tomado este derrotero, charlemos algo sobre la oaza de la codorniz.

Al asomar la primavera con sus flores y encantos, atraviesan estas aves pasajeras el mar que nos separa del continente africano, tomando la mayoría de las inmigrantes, el camino más corto que es el estrecho de Gibraltar, y como se reúnen para verificar el paso, se hacen grandes matanzas tanto a la venida como al regreso, en ambas costas españolas y marroquí. Así como las golondrinas tienen su hogar y su nido en donde nacieron al calor de madre cariñosa y providente, así las codornices buscan ordinariamente las vegas donde se crían; y en estos sitios atraídas por el engañador reclamo que semeja enamorada endecha, suelen caer en el lazo que furtivo cazador les prepara. Por ello dijo el poeta:

Preso en estrecho lazo
la codorniz sencilla,
daba quejas al aire
triste y arrependida.

Quejas nacidas de la indignación que produce la conducta de algunos hombres, que se valen de las artes del amor, que es el sentimiento más noble, y de más altos y naturales fines, para satisfacer la ruin codicia; y a evitar esta forma de cacerías, tienden los artículos de la vigente ley del ramo, que la prohíben en absoluto. Otros son los medios, y por cierto de grandes atractivos, de que se

valen los verdaderos aficionados para apoderarse del codiciado volátil.

Son las remolachas y maíces como lugares frescos y reservados, los preferidos cuando ya levantadas las gaviilas, tratan de reponerse de la debilidad y cuidados que les ocasionaron las últimas crias, yes en donde en las primeras horas del día, ó en las últimas de la tarde, se ven perseguidas por el activo y adiestrado pacho que las viente. El cazador guiado por el perro, y con la escopeta al brazo ya montada, sólo es para que aquel haga la parada, cuyo acto, es el más sublime de la vida del animal.

Es menester haberse encontrado en estos lances, para comprender toda la belleza que tiene esta escena y episodio. Al divisar el cañ a la sorprendente codorniz, quedase el primero inmóvil como una estatua, con la pata, en cuyo movimiento cogió, al aire, y en actitud de acometer al sobrecogido animalillo, que siendo del color de la tierra, agazapada foregea para confundirse en sus entrañas ante tal peligro; volando al fin cuando salta el perro a la voz de su amo, que enfilando el arma la hace caer en tierra y al momento entre las fauces de su deador, el cual satisfecho y gozoso haciendo mil carrañitas, la deposita a los pies de su dueño.

Cuando abundan las codornices es sumamente entretenida su caza; mas hay unos en que la entrada ha sido floja y es necesario recorrer grandes extensiones para tropezar con algunos pares. Según noticias, no es este año de los más abundantes, aunque exploradores que ya han recorrido las vegas aseguran, que no escasean en el próximo cortijo de la Mona, y en Purchil, Otura, el Río y coto de Roma. Amen de los afortunados que pueden perseguirlas en los terrenos de la Calahorra, donde no las acosan los naturales del país y es un sitio muy querencioso.

Yo que en otros tiempos también me estilaba, me contentaré, si la bolsa lo consiente, con comerme alguna que otra asadita con su poquito de jamón, a modo de relleno, y envuelta en hoja de parra, que es como está más sabrosa la delicada codorniz.

SPORTFILO.

Boletín del maestro

Nombramientos. El Rectorado de la Universidad en virtud de las oposiciones últimamente verificadas para las escuelas y auxiliares de párvulos vacantes en este distrito, ha tenido a bien hacer los siguientes nombramientos:

Para la auxiliaría de Andujar, con 825 pesetas anuales, a doña Lucía García Fernández.

Para la auxiliaría de Baza, con 825 pesetas, a doña Paula Fátima Morales.

Para la escuela de párvulos de Algotocin (Málaga) con 825 pesetas, a doña María Brunetti Leon.

Para la auxiliaría de la escuela de párvulos de Loja, con 825 pesetas, a doña Rosario Moreno Gomez.

Para la auxiliaría de la escuela de párvulos de Velez Málaga, con 825 pesetas, a doña Isabel Perez Diaz.

Pagos. En la Caja de primera enseñanza han ingresado por atrasos de ejercicios anteriores al 93-94, 1230'52 pesetas correspondientes a los partidos judiciales de la provincia.

En la provincia

La Virgen de la Cabeza. Es tradición en Motril que la venerada imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, era conducida a bordo de un buque mercante, con dirección desconocido; que cuando pasaba por la rada motrileña desatóse un furioso temporal que impidió seguir la marcha; que intentó tres veces emprender de nuevo la tripulación. Viendo esta la persistente causa que los amarraba allí, atribuyeronlo a prodigio, y saltando en tierra con la bendita imagen, una mano ó una voz misteriosa é invisible señaló el sitio en que eternamente se adoraría a la Madre de Dios, y en el cual nacieron miles de azucenas, cual pequeño oasis, en medio de un gran llano de arena.

Esta circunstancia verdaderamente singular y el resultado negativo que siempre han dado las tentativas de plantar, árboles y flores, en terreno tan árido, contrasta con la lozania de las azucenas que viven en el sitio, en que según la misma tradición descansó la imagen de la Virgen.

Conocida y alabada es la profunda veneración y amor exaltado que los motrileños guardan a su excelsa Patrona y los esfuerzos que han hecho desde luengos años para festejar la romería que se verifica anualmente el día 8 de Agosto; pero este año según las últimas noticias que nos envía nuestro activo correspondiente, las fiestas han de ser mayores y el número de romeros ha de superar seguramente al de los años anteriores.

Los Mayordomos nombrados, D. Juan Moré Auger y D. Francisco de P. Rojas Cortés, personas distinguidas y acudadas de Motril, muy devotos de la Virgen de la Cabeza, han trazado un brillante programa de festejos que se celebrarán durante el novenario del 5 al 14 del próximo mes de Agosto, y que consisten en iluminaciones eléctricas, castillos de fuegos artificiales, y solemne función religiosa que se celebrará el día 8 del mismo mes, terminada la cual se organizará la romería, conduciendo procesionalmente la santa imagen a la playa, y después de descansar en la Ermita, seguirá hasta el *luz de las Azucenas*, en cuyo lugar se cantará una solemne Salve, regresando en seguida al Real Santuario donde terminará la procesión.

Es digno de notar que en estos días, ya se solicitan en Motril pasajes de tran-

vías y carruajes para asistir a la romería que recorrerá una distancia de más de cuatro kilómetros.

Oportunamente daremos noticia a nuestros lectores de los festejos celebrados con motivo de esta solemnidad religiosa.

Conflicto en La Calahorra. El día 25 del corriente se presentó en la Alcaldía de La Calahorra un numeroso grupo de vecinos, pidiendo en nombre de todo el pueblo la anulación de la renta de consumos.

El ayuntamiento reunióse inmediatamente en sesión extraordinaria para deliberar acerca del asunto ante la actitud pacífica, pero enérgica del vecindario, acordando después de larga discusión dar conocimiento de lo que ocurría al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia y al Sr. Gobernador civil para los efectos que procedan y a la vez ante el temor de probable alteración del orden se dió aviso al cabo comandante del puesto de la Guardia civil.

El alcalde manifiesta que se halla dispuesto a conservar el orden público, para lo que adopta y adoptará todos los medios que le sean posibles.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de Vacaciones. Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Emilio Montañés Torres y otro, sobre lesiones.—Abogados, señores Villodrada y Lopez; procuradores, señores Osuna y Casado; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

—Juzgado de Motril.—Contra José Rodríguez Perez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Castillo; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Tribunal de exámen. Ha quedado constituido el tribunal de exámen para proveer las escribanías vacantes en este territorio, por los señores siguientes: Presidente, magistrado, D. Teófilo Alvarez Cid.

Teniente fiscal, D. José María Altx. Abogado, doctor D. Eusebio Sanchez Reina.

Decano del Colegio de Escribanos, don Antonio Castro Adame.

El secretario de dicho Colegio que se designe.

Miscelánea.

Personal de contribuciones.—Han sido nombrados los siguientes auxiliares de las agencias ejecutivas que a continuación se expresan:

De la zona de Iznalloz, D. Juan Lorenzo Lopez, D. Miguel Bolivar Cabrera, D. Antonio Jimenez Cava y D. Manuel Pareja Lerma.

De la de Baza, D. José Sanchez Ramon Piñero, D. Juan Tomás Muñoz, D. Blas Lopez Punes, D. José María Sanchez Camacho y D. Ramon García Cabrera.

De la de Alhama, D. Juan García Mena;

De la de Guadix, D. Manuel Morales, D. Luis Janel, D. Torcuato Peral y D. Manuel Rivas Salmeron.

De la zona segunda de Granada, D. Ildefonso Aranda Campo, D. Antonio Guillen Linares, D. Francisco Burgos Antelo y D. Juan Alvea Fernández.

El atentado de Cogollos. Ya han sido capturados los autores del atentado contra el párroco de Cogollos de Guadix, del que oportunamente dimos noticia a los lectores.

Los individuos capturados son los vecinos de dicho pueblo Felix Porcel Molero, Antonio Peralta García, Antonio Rabaneda García y Felipe Molero Carreño.

Todos ellos se hallan en la cárcel de Guadix a disposición del Sr. Juez del partido.

Los exámenes de setiembre.—El Instituto de segunda enseñanza ha publicado ya el anuncio de convocatoria para los exámenes de enseñanza libre que se han de verificar en el próximo setiembre.

Los alumnos que hayan de examinarse deberán solicitarlo y formalizar las matrículas respectivas dentro de los últimos quince días del mes de agosto próximo, plazo improrrogable.

Las instancias que se les facilitarán impresas en la portería del establecimiento se dirigirán al señor director, expresando en ellas, escritas y firmadas por el mismo interesado su nombre, apellidos, naturaleza, edad, número y fecha de su cédula personal correspondiente al 97-98, si tuviesen 14 años cumplidos, y las asignaturas que pretendan aprobar, guardando el orden de prelación establecido en los vigentes planes de estudios.

Al propio tiempo, abonarán en papel de pagos al Estado 13 pesetas por asignatura y en metálico 2'50 pesetas por derechos de inscripción é igual cantidad por los de instrucción de expediente, y tres timbres móviles por asignatura, más uno por alumno.

Además deberán los alumnos satisfacer en los sellos especiales el 10 por 100 del impuesto transitorio de guerra, sobre la renta del timbre.

Los matriculados en junio último que no se presentaron a exámen ó hayan sido sus ensos podrán repetirlo

en esta convocatoria sin nuevo pago de derechos ni petición escrita.

Los que soliciten examen de ingreso presentarán su acta de nacimiento del Registro civil con la legalización correspondiente si fuesen de otra provincia.

Los que procedan de otros institutos necesitan la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Espada de honor.

Actualmente se exhibe en Motril la magnífica espada que sus paisanos han regalado por suscripción al valiente general motrileño D. Cándido Hernández Velasco, y también el fajín e insignias de general de brigada.

El arma es una verdadera joya artística del más exquisito temple y gusto, ha costado en Toledo 2.000 pesetas, el fajín 750 y 500 las insignias, cuyo total de 3.250 pesetas fue recaudado sin gran esfuerzo entre los motrileños, que sin excepción admiran las dotes militares y los servicios de su ilustre paisano en Cuba, donde en continua lucha con los insurrectos ha ganado el primer entorchado y varias cruces y recompensas.

La espada juntamente con el fajín e insignias serán enviadas a Barcelona y de allí a Cuba.

Desgracia. Un joven de 20 años llamado Juan Bueno Muñoz, de Colomera, que se halla prestando servicio en el cortijo de Torrecilla, fué anteaayer a un lugar próximo a llenar un botijo de agua.

En el camino le salieron al encuentro dos perros y al avanzar se trató de hacer uso de una pistola con tanta mala suerte que se disparó un tiro en la mano izquierda, infliriéndose una herida de alguna consideración.

Ingresó en el Hospital civil.

Un bautizo en Málaga. Anteayer regresaron de Málaga las señoras Condesa de Gabia y Marquesa de Villaseca, acompañadas de su secretario D. Enrique Cano.

Después de su permanencia en Málaga se celebró el bautizo de un hijo del joven oficial del cuerpo jurídico de la Armada D. Jesús Texidor y Alcalá del Olmo, siendo madrina la Marquesa que regaló a su ahijado un magnífico traje de cristiano y valiosas alhajas.

Después del bautizo, fueron obsequiados los convidados con un espléndido lunch al que asistieron entre otras distinguidas personas la señora Condesa de Gabia, señoras y señores de Alcalá, Méndo, Olmo, Ortiz y otros y los Sres. García, Olmo, Gadea, Cano, Ortiz, Auton y Alcalá de Olmo.

El tenor Bezares.

Para la temporada próxima ha contratado la Empresa del teatro Real de Madrid al notable tenor Bezares, que tan gratos recuerdos dejó en esta capital.

En dicho teatro estrenará la ópera La Dolores. Cantará también El Barbero de Sevilla, Lucia, Rigoletto, Sonnambula, Roberto el Diabolo y Cavalleria Rusticana.

Nuestra enhorabuena al simpático artista que en tan corto periodo de tiempo ha conseguido hacer diez óperas y ser contratado por la empresa de nuestro primer teatro lírico.

Hallazgo. La persona a quien se le haya extraviado un portamonedas con varios documentos y algún dinero puede pasar a recogerlo en el establecimiento funerario «La Soledad».

Embudos sospechosos. Hace dos días fué recogida por la alcaldía de la capital una muestra de salchichón, que según todas las señas está incomunicable y el cual se confecciona en Maracena.

El Alcalde participó el hecho al Gobernador y esta autoridad dispuso que D. Cristóbal Rivas auxiliado por D. Ramón Palomares, pasase a dicho pueblo con objeto de depositar los embudidos que allí se fabrican, trayendo a la vez muestras para que fuesen sometidas a análisis.

Los referidos comisionados visitaron anteaayer tarde el pueblo de Maracena y encontraron como unos sesenta kilos de salchichón y diez de chorizos elaborados allí.

Inmediatamente se depositaron en una habitación de la casa que fué convenientemente sellada.

Las muestras que trajeron a su regreso los Sres. Rivas y Palomares fueron remitidas ayer parte al laboratorio municipal y parte a la Universidad, en las cuales serán analizadas las sustancias que lo componen.

Comisión de ornato. En la mañana de ayer se reunió la comisión municipal de ornato, para estudiar la solicitud presentada por D. Juan Rubio Pérez, para que el Ayuntamiento le conceda una prórroga al término en que debían concluirse las obras de la Gran Vía.

La comisión acordó informar favorablemente dicha solicitud.

Comisión provincial.

Preside D. Francisco Herrera y asisten los Sres. Salazar, Caro, Vargas, Moreno, La Puente y Perez Gonzalez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se fijan los precios medios a los suministros al Ejército y Guardia civil en el presente mes.

Además se acuerda: Que se pidan ciertos antecedentes para poder emitir con acierto el informe interesado por el señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquín Puigcarbó contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital negándole permiso para canalizar varias calles de la población, con objeto de hacer el tendido de cables para distribuir la electricidad.

Conceder ingreso en el Hospicio a María Manuela Sánchez García, de la Zubia.

Conceder una plaza de incurables en el Hospital de San Juan de Dios a Antonio Lafuente Daza, de esta capital.

Conceder la salida del Hospital de dementes a Trinidad Ariza Fernandez, de Gójar y que se le advierta a su hermana que no podrá ingresar nuevamente sino en virtud de expediente judicial, según previene la ley.

Las cédulas.

La Gaceta ha publicado el decreto sacando a subasta el arriendo de las cédulas personales en las provincias donde no está arrendado dicho impuesto.

El tipo para la de Granada es pesetas 175,459/40.

Congreso científico. Para el Congreso científico internacional que tendrá lugar en la ciudad suiza de Friburgo, del 9 al 13 del próximo agosto y cuya divisa es «La ciencia unida a la Fe», se han hecho en el comité de Granada las siguientes inscripciones:

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Creus, Ilmo. Sr. D. Eduardo García Solá, Excmo. Sr. D. Leopoldo Eguiluz, Sr. D. G. Fidel Fernandez Osuna, Sr. D. Fernando de Contreras y Pérez de Herrasti, Sr. D. Diego Diego, Sr. D. Ramón Hernández, Excmo. Sr. D. Federico Gutiérrez Jimenez, Sr. D. Joaquín María de los Reyes, Sr. D. Arturo Perales y Sr. D. Luis de Andradá.

El Comité regional de Granada ha remitido también al Comité nacional las adhesiones de Jaén, Málaga, Sevilla y Almería.

Comisaría. Ha sido elegido comisario mayor perpetuo de la Congregación de médicos y farmacéuticos de San Pantaleón, el Sr. D. Enrique Barrecheguren y Costa, director del Hospital militar de esta plaza.

La Guardia civil. La de la Calahorra ha denunciado ante el Juzgado municipal de la villa a nueve individuos, que encontró pastoreando 915 cabezas de ganado lanar y 90 de vacuno, las cuales pastaban sin la debida autorización en la finca denominada «Piedras de Vicentes», en término de aquel pueblo y de la propiedad de D. Manuel Gómez Pérez y D. Ricardo Toroduchy, vecinos de Madrid.

La de Gor ha capturado a Joaquín Escudero Romero (a). Casquijo y Joaquín Serrano (a) Cusique, por resultar ser autores de la corta de 185 pinos de distintas dimensiones en el monte comunal de la villa y sitios llamados Hoyas del Santanar, Manzano y Castajares.

En el domicilio del Casquijo se encontraron 24 palos de pino verde, 18 de los llamados parejuelos y los restantes rolizos; y en poder del Casquijo cuatro palos iguales a los primeros.

La de Durcal ha capturado a Eduardo Heredia Escobedo, a quien reclamaba el Juzgado de instrucción de Santafé.

La de Pinos Puente ha capturado al vecino de Colomera, José Solana Castro, reclamado por el presidente de la sección primera de la Audiencia territorial.

Pareja fugada. El Gobernador civil de Almería ha telegrafiado al de esta provincia interesando la busca y detención de un joven llamado Antonio Ascencio Baron, que se ha fugado de la casa paterna en la grata compañía de una mujer de vida non sancta conocida por Elena.

Viajeros. Anoche llegó a esta capital procedente de Madrid el inspector de la Compañía de Seguros La Equitativa, D. Leopoldo M. Gordon.

Un loco suicida. En el Hospital de dementes puso fin a su existencia anteaayer a las ocho de la mañana el alienado Enrique Reyes Guindo, que procedente de Gójar había ingresado en el establecimiento hace pocos días.

La principal monomanía que le dominaba aun antes de entrar en el manicomio, era el suicidio, habiéndosele cogido más de una vez infraganti.

Anteaayer fué acometido de un acceso de locura y hubo necesidad de colocarlo en una «pajera» para mayor seguridad.

Mientras los empleados se hallaban repartiendo a los demás dementes el almuerzo, el Reyes, que previamente y sin saber como, llevaba una soga oculta, la sacó y consumió su tan deseado propósito, ahorcándose, sin que desgraciadamente se le pudiera prestar auxilio alguno.

Por disposición del Juzgado del Sagrado fué conducido el cadáver al depósito del Cementerio para hacer la autopsia.

Notas ciclistas.

Las carreras de Málaga. Anteayer, en el tren correo, regresó a esta capital el campeón de Granada D. Enrique Gadea, que tan brillante éxito alcanzó en las carreras que se celebraron el día 25 de Málaga.

En la carrera regional ocurrió un incidente digno de mencionarse. En la primera vuelta se le rompió el neumático de la bicicleta al campeón malagueño Sr. Mingorance, y advertido el percarce por Gadea, desmontó, negándose a seguir la carrera mientras no se proporcionase al contrincante otra máquina igual a la que sufrió la avería.

Este rasgo, tan poco frecuente en los velocímeros, valió a Gadea una ovación tan ruidosa como la obtenida poco después al ganar la carrera.

Noticias militares.

Llamamiento. Por el Gobierno militar de esta plaza, se cita a la familia del soldado del ejército de Filipinas, Francisco Suarez Guardia, para enterarle de asuntos relacionados con dicho individuo.

Comisario. Ha sido destinado a la remonta de Granada el comisario de primera D. Luis Tous y Coll.

Pensiones. Se ha concedido de pesetas 182/50 a la madre de Juan Ruiz Soto, donada Trinidad Soto Rodríguez.

—A Julián Zamorano Estevez, padre de José Zamorano, soldado fallecido en Cuba, se le ha concedido también la pensión de 182/50 pesetas anuales.

Noticias mineras.

Registro. Doña Rafaela Rodríguez Marchand solicita quince pertenencias en la mina «Santa María», término de Torvizcón.

Casos y cosas.

A la gresca. Las riñas entre familia están a la orden del día.

Anteaayer a las once, un matrimonio entabló acalorada discusión y una tía del marido llamada Rosario Gomez Sola quiso dirimir la discordia y como ocurrió siempre a los que se imponen, pesó desgraciadamente un golpe que con una silla le asió a la cabeza el sobrino.

En el hospital fué curado Rosario Gomez de la herida causada por el golpe.

Rectificación. Juan B. Navarro, dueño de la taberna «El maris no dice que es completamente falso que la policía le llevase al arresto por blasfemo.

La causa de su detención fué solo que tenía abierto su establecimiento a la una y media de la madrugada y en vez de amonestarlo o multarle, se le llevó amarrado al arresto.

NEGROLOGIA.

Al entierro del sabio y virtuoso canónigo de esta catedral, D. Cristóbal Esteban Asencio, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer, asistió inmensa concurrencia de todas las clases sociales de Granada, pues en todas ellas ha producido honda impresión el muerte de tan digno sacerdote, cuyas virtudes habrá premiado «El Dios en el cielo».

Acompañamos en su justo dolor a la distinguida familia del finado.

ESPECIALIDADES.

En las oficinas de la Imprenta de «El Defensor» calle de Reyes Católicos, 8, pral., se venden:

Recibos telegrafarios para el cobro de alquileres, con capacidad, impresión y excelente papel, el talon perforado y encuadernados, al precio de 4 reales cada libreta.

Vales, necesarios en todos los establecimientos, fábricas y talleres, talonaje impreso en muy buen papel, con talon perforado y encuadernados, al precio de 4 reales cada libreta.

Sobres de colores, para el correo, fuertes y de superior calidad, al precio de 14 reales el millar.

Papel de periódicos, para envolver, a 16 reales la arroba.

Aviso a los suscritores.

A los suscritores de Granada que con motivo del verano trasladan temporalmente su residencia a otra localidad, les recordamos que, como de costumbre, se les servirá el periódico al punto donde se dirijan, sin ningún aumento en el precio de la suscripción. Para ello bastará que den aviso del traslado a la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

En géneros.

En géneros para verano grandes y variados artículos para venderlos a precios muy ventajosos, se acaban de recibir en:

EL SOL, Zacatin, 5. Batines, botas, percales, lanas, armures, sedas, tales, tocas, encajes y novedades para señoras, sin competencia. Para trajes en negro y colores, pañetes y géneros para chaquetos, levitas, etc. y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, a precios como en las mismas. —Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5.

Traslado.

El antiguo y acreditado almacén de comestibles de Juan Casarás Aguilá, situado en la calle del Arco de las Cuecharras, se ha trasladado a la Plaza de B. Barroba, núm. 44, donde estuvo la ferretería de D. Romualdo Martínez (hoy almacén del Aguilá).

Dasatiempo.

JEROGLIFICO. Sección al día ayer: El que malas mañas ha, tarde las pierde.

ALANCE POSTAL.

Las fincas embargadas. Según datos oficiales, el número de fincas embargadas y vendidas a los contribuyentes por deudas a la Hacienda de las cuotas impuestas, asciende a 1.897.564 de las cuales más que la mitad tendrán que adjudicarse por no haber compradores.

Cultivo del café. El cultivo del café adquiere cada año un notable desarrollo en el Brasil, que el solo produce dos terceras partes de la producción general de todo el mundo. La de este año se calcula en 10.200.000 sacos de 60 kilogramos.

Para los escritores de Arte. El plazo para la publicación de artículos o ensayos que quieran optar a los tres premios de 1.500, 1.000 y 500 liras destinadas por la ciudad de Venecia a los mejores estudios críticos sobre la segunda exposición internacional de Bellas Artes, ha sido prorrogado hasta el 31 de agosto.

Los trabajos publicados deberán encontrarse en las oficinas del secretario general de la Exposición (Prof. A. Fradeletto, Giardini Publici) acompañando cuatro ejemplares el día 7 de setiembre lo más tarde.

Muertos por asfixia.

Dicen de Solana (Ciudad Real) que en estos días han muerto de asfixia en aquella población, tres pobres trabajadores del campo, pues es insufrible el atroz calor que allí hace.

La escuadra española.

Tan pronto estén listos los acorazados Carlos V y Colón, se reunirán en la ría de Villagarcía a la escuadra, compuesta de estos buques y el Pelayo, Oquendo, Infanta María Teresa y Destructor, para hacer ejercicios.

En busca de oro.

Dicen de Washington que en las costas del Pacífico se embarcan grandes muchedumbres con rumbo a los criaderos de oro de Alaska, (Columbia) faltan barcos para transportar llevando todos los que han ido pagando excesivo.

Empleáanse las gabarras y remolcadores para conducir a los expedicionarios. Se teme que los buques no lleguen porque los destruyen los temporales.

Insignias al Rey.

Ha regresado a San Sebastian el embajador inglés trayendo las insignias de la Orden Victoria para entregarlas al Rey de parte de la Reina de Inglaterra.

Insignias devueltas.

En París ha entregado un ayudante del duque de Anumale a nuestro embajador las insignias de la orden del Toison de Oro que usó aquel en vida.

Suicidio.

Valencia 28.—Un joven de 22 años llamado Salvador López, se ha suicidado arrojándose delante del tren de Madrid. El cadáver fué arrastrado unos 800 metros.

Decretos reservados.

San Sebastian 28.—El Duque de Tetuan ha subido al Palacio poniendo a la firma de la Reina tres decretos que no los proporción a los periodistas por venir en carpeta reservada.

Otro suicidio.

Valencia 28.—Esta tarde se ha suicidado arrojándose a la vía férrea un joven sastre. Tan fatal resolución se debe a disgustos amorosos.

¿Atentado?

En San Sebastian se desmiente el rumor de que el Sr. Cánovas fuera objeto de un atentado. Lo sucedido fué que al entrar en el hotel donde se hospedaba, se le acercó un francés preguntándole si hablaba el idioma de Voltaire.

Canovas se limitó a no hacerle caso.

Sigue la racha.

Barcelona 28.—Un individuo cesante de consumos, de la inmediata villa de Gracia, se ha arrojado desde un segundo piso a la calle Ancha, falleciendo en el acto.

Guarnición acuchillada.

Telegrafían de Londres, como rumor, que la guarnición portuguesa de Chambonda ha sido pasada a cuchillo por los indígenas.

La Bolsa.

Madrid 28.—Apertura: París 61/53 Londres 00/00. Barcelona 00/00. Pocas operaciones en los valores de contado.

El interior fin de mes entre los cambios de 64/42 1/2 y 64/52 1/2 durante la hora oficial.

El próximo igual que la liquidación. Filipinas 94/90. Mercado desanimado. A las cuatro: Interior fin corriente 54/60; próximo, 64/60. Telegramas: Barcelona (3 t.) 64/50 exterior 8/60. París: Exterior 61/62. Renta francesa 000/000.

Un fuego terrible.

Telegrafían de Tolon que el incendio iniciado en la inmediata isla de Perquesolles, es verdaderamente formidable.

Las llamas amenazan destruir el S. miforo.

Las pérdidas son terribles.

Insurrección en la India.

En Inglaterra se reciben de la India noticias poco tranquilizadoras. Lejos de haberse extinguido la insurrección, como se apresuró a afirmar la prensa inglesa, «sábese» que la agitación cunde entre las tribus y la desafección a los ingleses va siendo más general y manifiesta.

Contra el vicio de pedir...

Los armadores del buque filibustero «Bermuda», apesados en Jamaica, piden al gobierno inglés, por la arbitrariedad cometida por las autoridades inglesas de marina al detener el buque, 185.000 pesos de indemnización.

Conflicto gravísimo.

Bilbao 28.—El conflicto originado en esta capital por la escasez del agua, toma tan colosales proporciones, que atarán al vecindario, careciendo este de agua hasta para las necesidades más urgentes y siendo la escasez cada vez mayor.

En las fuentes de las casas de barrios pobres, se promueven continuos alborotos. Témesese el desarrollo de una epidemia.

Se trata de celebrar el domingo una manifestación contra el ayuntamiento.

Novillos por las calles.

Sevilla 28.—Varias reses bravas que eran conducidas hoy al matadero se desmandaron. Algunos novillos recorrieron muchas calles, resultando multitud de contusos. Con mucho trabajo consiguieron coger el ganado.

Teatro.

Anoche hubo público para todos los espectáculos. La música en el Salon, el programa nuevo en el teatro Alhambra y la inauguración de la temporada en Isabel la Católica, fueron

atractivos suficientes para excitar la atención y nutrir de concurrentes el paseo y a los dos teatros.

Peró donde el público fué mayor fué en el coliseo de los Campos que estuvo lleno en las dos funciones, mereciendo el espectáculo tal predilección por su variedad y novedad extraordinarias.

Lo que más agrado fueron los ejercicios de la Geraldine, que nunca cansa, especialmente la danza serpentina, los excéntricos musicales, y las nadadoras que son dos inglesas que comen, beben, cosen, juegan y duermen bajo el agua, en la cual permanecen sin respirar unos dos minutos.

Si el agua fuera más clara y las luces de la danza se combinaran mejor ambos espectáculos ganarían en belleza, y así es de esperar lo disponga la Empresa, en beneficio propio y del público.

Otro día con más espacio detallaremos el variado espectáculo de Isabel la Católica.

El pobre diablo. En Madrid se inauguró el 27 el teatro Eldorado, estrenándose, con mal éxito, un sainete titulado El pobre diablo.

Remitido.

Sobre las aguas.

No estuvo bien informado el remitido en lo que ayer nos dijo, de la hécitica de San Juan.

No es exacto que solo tenga derecho a tomar el agua desde la puerta del sol hasta las tres de la madrugada. Esta costumbre es novísima impuesta por la Alhambra contra la inmemorial de tenerla de sol a sol llegando la corta del agua a la ciudad a las ocho de la mañana.

Y se comprende, porque desde la puerta del sol hasta la una de la madrugada la acéquia de San Juan solo toma el agua del río Darro, que en época de verano es insuficiente para bastecer todo lo que se debe. A la una se le incorpora el agua de los manantiales de Hueter y de Beas, y es entonces cuando los cañeros pueden empezar a surtir sus distritos, y es posible que en dos horas, o sea, desde la una hasta las tres se atienda a todas las necesidades de un vecindario tan importante y numeroso como el que comprende la acéquia de San Juan?

Lo que hay es que cuando ocurrió el incendio de la Casa Real, se tomó el pretexto para que el agua se le retirase a la acéquia de San Juan y se le diese a la Alhambra a las tres de la madrugada en vez de a la salida del sol.

Pero comprenda el Ayuntamiento que la posibilidad de otro incendio no puede ser razón justa ni motivo aceptable para que la Alhambra despoje a la ciudad de su legítimo derecho. Y si no, consulte el Sr. Alcalde los títulos que hay para que la acéquia de San Juan tenga un día si y otro no toda el agua de la presa de Cortes de sol a sol y de ninguna manera hasta las tres de la madrugada y se concederá el remite X de que el maestro fontanero fué a pedir justicia, el día 21 del actual al Sr. Contreras y no un favor que este negó, fundándose en que el agua pertenecía a los cármenes que surte. No sabemos si hay también temor de que se quemen los cármenes, que son lo que importa, aunque se quemara toda la ciudad.

La Alhambra, repetimos, no tiene título ni derecho alguno para tomar el agua de la acéquia de San Juan a las tres de la madrugada, sino a la salida del sol. El peligro de incendio es una razón baladí; pues aparte de que hay en la Alhambra aljibes y depósitos de agua para acudir en el instante dado a conjurar el siniestro, también y más fácilmente pueden ocurrir incendios en la ciudad, y arder medio mundo por falta de agua, por estar esta indebidamente en la Alhambra, como no hace mucho tiempo estuvo a punto de ocurrir en el incendio de la Pescadería; y gracias a que aquella noche un fontanero había pedido los derribos de la Alhambra con más fortuna que el desairado peticionario del día 24 del actual; que a no haber sido así, arde en aquella ocasión toda la Pescadería.

En cuanto a las aguas perdidas tampoco nos satisface el señor X. Las de la Alhambra caen al río por la agonía de llevar la acéquia más llena de lo que se cuce permite y porque debido a causas que e m estarían al Ayuntamiento si hubiéramos de decir las, hay infinidad de rateras y agujeros por donde se escapa el agua. La que sobra de los cármenes, no debe sobrar más que los sábados que es cuando tienen derecho a regar, y esto por cierto número de horas; en lo que si hubiese la debida vigilancia, no les sobraría ni una gota. Respecto a las Escuelas del Ave María, conformes en que se haya concedido cierta cantidad de agua al benéfico establecimiento del dignísimo Sr. Manjón; pero también se debe vigilar para que una vez satisfechas las necesidades y llenas las albercas y depósitos de la Escuela, se le obligue a tapar para que el agua no se vaya al río con innombrable perjuicio de la ciudad. Las siete calles comprendidas entre la cuesta del Chapiz y la calle del Aire no tienen derribos forzosos, como dice el señor X., sino descuidados; pues no se les debe permitir a los vecinos destapar a las once de la noche o cuando les parezca sino a las seis de la mañana; para que solo se surtan con la corta del agua, y tendrán bastante y no se perderá ninguna por el río. Pero cómo se obligará a estas calles a destapar a las seis, si ya a las tres se ha llevado la Alhambra to la agua?

Si el Ayuntamiento no arregla en justicia esta importante y manoseada cuestión de la acéquia de San Juan, que puede dar origen a serios conflictos, estamos en la convicción de que es porque no quiere; pues le sobran medios para arreglarla.

El Ayuntamiento tiene al activo a inteligente maestro fontanero D. Francisco Montosa, que es fontanero de la ciudad y al propio tiempo fontanero del señor Contreras, director de la Alhambra. Obliguesal Sr. Montosa a que personalmente y ayudado de la guardia municipal presencie los trabajos, los tapos y destapas que sean de su incumbencia, pues para algo tiene su doble sueldo. Exijase a los acéquieros el más estricto cumplimiento de sus deberes; y sobre todo porque no convoca el señor Alcalde una reunión de todos los cañeros que surten la población con el agua de San Juan? Porqué no se ruega también al director de la Alhambra Sr. Contreras que asista a esa reunión, como así mismo, el señor Montosa y los acéquieros, y oídas las ra-

zones de todos obrar en justicia con arreglo a la ordenanza?

Hágame así el señor Alcalde y evitara graves disgustos. Nos aseguran que no hace mucho tiempo se le presentó el señor coronel del regimiento de caballería de Santiago, y le dijo que tenía el cuartel completamente seco, y que si en el término de algunas horas no lo provía de agua, se iba en la necesidad de formar el regimiento y llevarse la bandera de Granada, para que no padeciesen de sed la tropa y los caballos.

No es triste y hasta ridículo que esto ocurra y que la mitad de la población carezca del agua debida por causa de los derribos forzados, y porque la Alhambra tenga que sufrir los cármenes o atender a los futuros y problemáticos incendios?

Una boda.

Muy en breve contrairá matrimonio la señorita María de Fénas Torroblanca con el distinguido joven D. José Pajados Salgado. Es María, una de esas jóvenes que unen la belleza a la sencillez, la gracia al talento, reflejándose en ella la distinción de sus ilustres ascendientes, los marqueses de Valdegamas.

La política y la prensa.

Los socialistas alemanes.

Según leemos en la prensa extranjera, es muy comentado un artículo del famoso socialista alemán Babel, una de las primeras figuras de la representación de su partido en el Reichstag, artículo en el cual dice que muchos de los socialistas germanos delienden sin entusiasmo la jornada de ocho horas y solo la mantienen en su programa por respeto a los acuerdos de los Congresos internacionales obreros.

«Muchos de estos socialistas», dice Babel — predicán sin convicción la jornada de ocho horas, pues abrigan serias dudas de que puedan reducirse de un golpe, o siquiera progresivamente a ese tiempo jornadas, que hoy son de once o doce horas.

No pocos de ellos entienden que una tal reducción de la jornada de trabajo podría arruinar completamente varias industrias y hasta provocar una verdadera catástrofe en las pequeñas industrias domésticas.

Es un error creer que la reducción de la jornada de trabajo daría ocupación a mayor número de obreros.»

El mundo oficial.

Decimos premiados. Por virtud de la ley de 10 de junio, desde el corriente mes, se descontará a los poseedores de los décimos premiados, además del 1 por 100 que antes se descontaba, el impuesto del 10 por 100 sobre el anterior.

Plazas de médicos. El Ayuntamiento de Linares abre concurso para la provisión de tres plazas de médicos de la Beneficencia municipal, por término de cuatro años y sueldo de mil pesetas en

Licencias de armas. A instancias de la Delegación de Hacienda se ha concedido licencia para el uso de armas al agente ejecutivo de la zona de Baza D. José Cabezas Ruiz y a los auxiliares D. Rafael Cabezas Ruiz, D. Eduardo Ruiz Iriarte, D. José Mañas Hernández, D. José Sánchez Roman Piñero, D. Diego Avila Morilla, D. José María Sánchez, D. Antonio López García, D. José Rodríguez Raya, D. Juan Tomás Muñoz, don Ramon Garcia Cabrera y D. Blas Lopez Funes.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 153 quintales métricos de trigo, cuyo precio fue de 26 y 27/50 pesetas. Quedó una existencia de 1.058 quintales. La cebada se vende de 20 a 21 pesetas y las habas de 22 a 23. Carnización. Se cortaron 200 carneros a 1'25 ptas. el kilo; 6 vacas a 1'55 y 5 terneras a 1'60. El aceite. A 12 pesetas, en las afueras; en la ciudad de 14'25 a 14'75. Romana del pescado. Entraron 950 kilos de distintos pescados. El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fue de 47'7 y a la sombra de 34'3. La mínima al aire libre 17'4. Soplo viento Este. Pronóstico del tiempo, bueno. Registro civil. Cinco nacimientos y siete defunciones. No hubo matrimonios. Caja municipal. Ingresaron ayer 238'42 pesetas y se libraron 412'50. Reclusos y detenidos. En el penal 907; en la cárcel de Audiencia y de partido 209 y en el arresto 31. Pagos en la Delegación. Para hoy está señalado el siguiente: Al Depositario pagador, Caja de Depósitos. A las clases pasivas. En la Depositaria pagadora de Hacienda de esta provincia queda abierto el pago a las clases pasivas que cobran en la misma, el próximo mes de agosto en la forma siguiente: Día 2. Montepío civil, pensiones remuneratorias, regulares excluidos, cesantes y jubilados. Día 3. Montepío militar. Día 4. Retirados (jefes y oficiales). Día 5. Sargentos, cabos, cornetas y soldados. Día 6. Mesadas de superintendencia y resto de todas las clases. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaría, D. Francisco Villarreal Cervetto, teniente coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Sección religiosa

Cultos. Conmemoración Mariana. Nuestra Señora del Socorro, en Valderas. Día 30.—San Abdón y San Senen mártires. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Cristóbal.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media. En San Pedro a S. Francisco de Paula. Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y San Cristóbal. Novena.—La de Santiago en las Comendadoras a las seis. La de Santa Ana en su iglesia a las seis y en las Angustias a la oración. La de Santo Domingo en Zafrá a las siete. Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios. Almanaque del Rosario. El alma es originaria del cielo. Su destino es conservar su nobleza y libertad nativa, sin empujarla ni venderla.—Young. Era infeliz. Mespues de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos; de pasar una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios, atestado con incalculable satisfacción que me he curado radicalmente con las píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann. Usé estas píldoras tres veces por semana al acostarme, durante dos meses. Perfectamente bueno de todas

TELEGRAMAS

La señora de Canalejas. Madrid 29 (8'25 noche). Con la concurrencia que era de esperar supuestas las simpatías de que por sus virtudes y afable trato disfrutaba la finada, ha tenido lugar la conducción del cadáver de la esposa del exministro Sr. Canalejas. Presidieron el duelo el viudo e individuos de su familia y un ayudante del cuarto militar de S. M. la Reina Regente. El elemento civil y político tuvo tan numerosa y distinguida representación como podía esperarse del extenso círculo de relaciones del Sr. Canalejas. Nuevo general. Madrid 29 (9 noche). Ha sido ascendido a general de brigada el coronel de artillería Sr. Arizmendi. Inglaterra y los yankees. Madrid 28 (8'20 noche). Como si las complicaciones que la anexión de las islas Haway proporcionan a los Estados Unidos con el imperio del Sol Naciente no fueran bastantes, Inglaterra alega derechos a la posesión de Palmira que el Gobierno de Sandhuyik cree pertenecerle. Las pretensiones de Inglaterra parece como que tienden a concretar la malquerencia con que las potencias Europeas miran la política de intromisión de los yankees, en todos los asuntos. El cardenal Monescillo. Madrid 29 (9 noche). Según telegrafían de Toledo se acentúa la gravedad del arzobispo Sr. Monescillo. Cuantas entidades tienen significación en la Iglesia, en las letras, en las armas y en la política, haciendo justicia a las altas virtudes, al saber y al carácter del ilustre purpurado piden continuas informaciones de la marcha del padecimiento. Viaje de Cánovas. Madrid 29 (10'30 noche). El presidente del Consejo ha marchado de San Sebastian a los baños de Santa Agueda. Despidiósele en la estación los embajadores que residen en San Sebastian, las autoridades todas y cuantos hombres políticos profesan sus ideas o tienen respecto de él afectos o especiales motivos de consideración particular. Monopolio. Madrid 29 (10'35 noche). El monopolio de los explosivos se ha adjudicado a la casa bilbaina Union Española. Declaraciones de Cánovas. Madrid 29 (10 noche). Los corresponsales telegrafían desde San Sebastian las declaraciones que ha hecho el Sr. Cánovas antes de marchar a Santa Agueda, y a las

cuales se atribuye importancia. Las Cortes. Ocupándose de la probable apertura de las Cortes dijo el Sr. Cánovas que el Parlamento podrá reanudar sus tareas en octubre o noviembre ó en el año próximo, sin que por ello se falte a los preceptos legales. Manifiesto al mismo tiempo la creencia de que el gabinete actual, como ahora se halla constituido se presentará a las Cortes en la próxima legislatura. Esta primera parte de las declaraciones del jefe de gobierno, han sido como es natural muy mal recibidas por los aspirantes a la herencia gubernamental, que son todos los que capitanean partido y hasta los jefes de disidencia y de grupo. La guerra. Niega el Sr. Cánovas que él haya señalado un plazo para el término de la guerra, pues tales profecías no pueden hacerse y menos con la precisión que algunos erróneamente le atribuyen. Lo único dicho en este sentido lo fué por el periódico conservador «El Nacional» pero solo como hipótesis posible, es como pueden decirse estas cosas. Estado de la insurrección. Juzga el presidente que la guerra ha mejorado mucho. En varias provincias se puede considerar conseguida la pacificación hasta el punto que esto es posible dado el carácter de la guerra y las condiciones especialísimas del suelo cubano para el sostenimiento de bandoleros y partidarios. Añadió que en las provincias pacificadas solo quedan pequeñas partidas de latrofaciosos, sin aspiraciones ni carácter político, como ocurrió en la anterior campaña después de firmada la paz del Zanjón. Dice también que sería un delirio exigir al general Weyler que la pacificación fuera absoluta, total, lo que no puede conseguirse, sino después de bastante tiempo de concluida la guerra. Se pueden aniquilar los núcleos, perseguir como se persigue a los rebeldes; pero es materialmente imposible conseguir que en una region, por grande que sea la derrota del enemigo, no quede un solo separatista. Las guerras interiores tienen siempre estos inconvenientes por no tratarse de ejércitos que una vez vencidos abandonan forzosamente el territorio que ocuparon. Lo que hace Weyler. Dice el Sr. Cánovas que los esfuerzos militares de Weyler se dirigen a impedir que Máximo Gomez se corra al Occidente, como es deseo del generalísimo. Por ahora se continúa batiendo toda la parte oriental y en el venidero mes de octubre se dará gran impulso a las operaciones militares en dicha region de la isla aprovechando el buen tiempo.

Reconoce el Sr. Cánovas que en las filas de la insurrección militan no solo los separatistas sino también buena parte de los partidarios de la autonomía. Juzga que estos no son peligrosos, pues lanzados a la lucha por un ideal, pronto habrán de abandonarla en vista de las amplias y liberales reformas que la Metrópoli concede a Cuba. España y los yankees. Ocupándose de la marcha probable de los sucesos en cuanto se refiere al aspecto internacional de la guerra de Cuba, negó el señor Cánovas nuevamente los temores y alarmas que constantemente circulan sobre la actitud futura de los yankees. Dijo que es imposible no ya pensar sino conjeturar, los acontecimientos antes de la apertura de las Cámaras americanas, cuando el mismo MacKinley las cierra procurando sin dnda preparar soluciones a las complicaciones presentes durante el interregno, evitándose las inconveniencias del jingoismo y aplazando la solución de importantes problemas interiores. No le preocupa la llegada de Woodford, hasta el punto de dejar al arbitrio del gobierno de los Estados Unidos la elección de tiempo y lugar para que su representante presente sus credenciales en San Sebastian ó en Madrid. Los socialistas. Las cuestiones obreras dijo el Sr. Cánovas que preocupan al Gobierno y que se tiene en estudio la concesión de autorizaciones para la celebración de meetings socialistas. Woodford. Madrid 29 (8'30 noche). Como dato para formar juicio del carácter de Woodford se recuerda que en 1874 identificándose con las ideas del general Grant, presentó a las Cámaras de su país una proposición, que fué aceptada, autorizando al presidente de la República para someter al arbitraje todas las cuestiones internacionales que pudieran ser motivo de conflictos. Hoy asegúrase que mantiene el mismo criterio, atribuyéndosele esta frase: —Los ciudadanos americanos somos hombres civilizados y cristianos. Por esta causa no hemos de recurrir nunca a la fuerza de las armas en las cuestiones que la razón puede zanjar. Los anarquistas. Madrid 29 (8'45 noche). Han desembarcado en Liverpool los veintiocho anarquistas españoles condenados a la deportación. Han sido trasladados a Londres y aun cuando van en libertad se les vigila por la policía. Los socialistas ingleses les han dispensado cordial acogida y los socorren. LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID. Madrid 29. 4 0/0 interior contado 64'60 4 0/0 exterior 80'50 4 0/0 amortizable 77'75

Cubas viejas 95'70 Cubas nuevas 79'70 Acciones del Banco de España 409'00 Obligaciones de Aduanas 96'95 CAMBIOS. Londres, 8 días vista. 00'00 París, 8 días vista. 60'00 BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior 61'59 La huelga de Manresa. Málaga 29 (11'15 noche). Telegrafían de Manresa que la huelga de los tejedores se ha agravado. Los obreros huelguistas se han negado a aceptar las transacciones que les propusieron los patronos para volver al trabajo. Han publicado una hoja en la cual explican los motivos de su actitud. Témesese que ocurra un serio conflicto porque la miseria empieza a cundir entre los huelguistas y estos parecen dispuestos a llegar al último extremo antes que ceder de su actitud. Las autoridades han adoptado grandes precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir. Es urgente buscar una solución al conflicto. Ultima hora. Duelo pendiente. Madrid 30 (1'40 madrugada). Telegrafían de Roma dando cuenta de que el ministro de la Guerra de aquella nación ha autorizado, para hacer el viaje a Francia al general Lismondi y al coronel Mantelli, como padrinos del general Albertone en el duelo pendiente con el príncipe de Orleans. Almodóbar. Los productos impuros que se añaden con frecuencia al Sándalo con el fin de disminuir su precio, producen dolores de riñones insoportables. Exigiendo el nombre Midy se tendrá la seguridad de poseer un medicamento que corta al punto ciertas dolencias frecuentes en los jóvenes, y cura, en los ancianos, el catarro de la vejiga, la cistitis del cuello y aclara los orines turbios. Un perfume y un cosmético. La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como loción para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es también un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos, les previene a los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima. Muebles baratos. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que bajo el epigrafe «Ocasión» se publica en cuarta plana.

Baños de Calahonda. Notables reformas en la «Fonda Granadina», buena y abundante comida, precios económicos de 3 pesetas a 5 según habitación.—Dirección: Antonio Ruiz Lopez. BAÑOS DEL LEÓN. Después de haber sido devorados con el más exquisito gusto y confort todos los departamentos del antiguo y acreditado establecimiento de BAÑOS DEL LEÓN para mayor comodidad del público, desde 1.º de Julio no halla abierto el «ciudad balneario», donde rige la siguiente tarifa de: PRECIOS. Pesetas. Un abono de 12 baños templados . . . 5 Un solo baño templado . . . 0'50 Un abono de 12 baños fríos en la alberca de sofistas . . . 1'25 Un solo baño frío . . . 0'15 ENTRADAS AL BALNEARIO: Alhóndiga, 4, y calle de la Sierra Baja. Ganga. Se venden dos casas en la calle de Castillejos, números 5 y 8.—Dará razón D. Francisco Morado, Mesones, 102, piso principal. Jarabes especiales para refrescos. Los hay de Zarcaparrilla, Fresa, Naranja, Limón, Cidra, Piña, Plátano y Frambuesa, etc. Precio del frasco, 1 peseta y 1'50. FARMACIA CORTES, PLAZA NUEVA Se venden dos magníficos armarios, cajas de hierro propios para archivo, casa de Banca ó para custodiar fondos u objetos de valor. Carrera de Darro, 27, darán razón. Se vende un piano magnífico, completamente nuevo, gran modelo, con armazon de hierro y cuerdas cruzadas. En el Salón de EL DEFENSOR darán razón. Se desea saber el paradero de la familia de Lujan. Para más datos dirigirse en el viceconsulado de Francia. Gran local CENTRICO y espacioso. Se arriendan el cuarto bajo y entronco de la casa Los Miradores, por la calle de Lineros, donde han estado establecidos grandes almacenes de hierro y tintamento depósitos de bayetas. ESPECTÁCULOS Teatro Isabel la Católica. Gran compañía de Variedades en que figuran la celebre Geraldine y las Hermanas Ondinas. Funciones para hoy. A las 8 y 1/2.—1.º Sinfonía. 2.º Sorprendentes ejercicios por algunos artistas. 3.º Variados trabajos de otros. 4.º La bella Geraldine. A las 10.—1.º Sinfonía. 2.º Variados trabajos por la Geraldine. 3.º Las nadadoras. 4.º Notables ejercicios por otros artistas. Precios per cada seccion: Entrada general, 30 céntos.—Id. de Paraiso, 25. Teatro Alhambra. Compañía cómica-lírica dirigida por DON BONIFACIO PINEDO. Funciones para hoy. A las 8 y 1/2.—«Las tentaciones de San Antonio». A las 9 y 1/2.—«La banda de trompetas». A las 10 y 1/4.—«El duo de la Africana». A las 11 y 1/4.—«El baile de Luis Alonso». Precios.—Palcos, 3'50 ptas.; butacas, 0'60; palcos, 0'25; gradas, 0'20.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatín, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registra por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una de 10 . . . 3 Una de 16 . . . 4'50 Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una de 32 . . . 9 Por contador, 1 peseta kilowats, hora. El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

—¿Qué haceis ahí? dijo el alcalde de casa y corte al escribano. —Ya lo veis, señor, contestó con voz dolorida el gollita; he caído y procuro levantarme. —Pues haced por levantaros pronto; si no podeis andar, se os conducirá en una camilla. —Palióse notablemente el escribano. —Conducirme! ¿y a dónde, señor? —A la cárcel. —Levantóse de un salto y sin ayuda de nadie el escribano. —¿A la cárcel yo! ¿por qué? —Ya os lo diremos. —¿A la cárcel! exclamó Marta desde el pie de la escalera. —Por lo pronto no tendreis a mal que se proceda al registro de vuestras personas, y después de vuestra casa. Creció el terror del escribano, que de buena gana hubiera sentido abrirse la tierra debajo de sus pies. Quiso hablar y no pudo; el miedo le embargaba la voz; pero Marta al oír la palabra registro, empezó a gritar de una manera desbordada, en tanto que masea Concillios, olvidado del dolor de sus riñones, miraba al al-

calde de casa y corte, como hubiera podido mirar a la imagen del terror. —Pero, señor, vos sin duda venis equivocado; ¿sabéis quien soy yo? —Sé que sois escribano de la ciudad, y que os llamais Gil del Arco. —¿Y venis a prenderme? —Sí. —Pero eso es imposible. —Registrad a los presos; dijo secamente a los alguaciles el alcalde. —Os juro, dijo Gil del Arco sacando de su ropilla el pañuelo ensangrentado que le habia entregado Violante, que no llevo sobre mi otra prenda que este lienzo de narices. —Anotad, dijo el alcalde a un personaje magro y cejijunto que hasta entonces habia estado perdido entre los alguaciles, un lienzo de narices ensangrentado con un blason en el centro. El hombre negro anotó sobre un papel. —Continuad el registro. —Afirmo que no llevo más sobre mí, insistió con acento de agonía Gil del Arco. —Continuad, dijo el alcalde. Los alguaciles se apoderaron de él apesar de sus esfuerzos, y escudrinaron con una maestría y una rapidez admirable sus bolsillos; parecía que nunca se habian retirado en otra cosa. —Una llave, dijo uno de ellos mostrando una cuña de un cofre al alcalde.

ausencia que será larga. Para acabar de premiar vuestros servicios, os he dejado sobre la mesa del aposento de la chimenea doscientos escudos de oro. Continuad sirviéndome fielmente, y nunca retiraré de vos mi protección. —Anotad, anotad, dijo con ansia el alcalde al hombre enjuto; y certificado que esta carta, por importante, queda en mi poder. El desdichado se estremeció, porque el alcalde del crimen Baltasar de Zúñiga, era hombre reputado por el primer sentenciador de horea y galeras, entre todos los jueces altos y bajos de los tribunales de España. —¿Habeis concluido ya? dijo retirándose la carta de las manos del hombre negro. —Sí, señor. —Guiad arriba, Gil del Arco. Gil del Arco tomó a buen paso las escaleras arriba, quizá con la intencion de ganar una lucana, y probar una fuga que no dejaba de ser difícil. —No tan de prisa, amigo, no tan de prisa, dijo el alcalde, asiendo por la ropilla; entrad en este aposento. Gil del Arco entró. Era su escritorio. —¿Qué papeles son esos? —Los de mi escribanía, señor. —Entregadme su inventario. —Tomadme. —¿Qué cofre es ese? Si hubiera resonado la trompeta del

—Señor Gil del Arco! dijo la vieja retirándose dos pasos atrás y empuñando trágicamente las tenazas; os declaro que estoy resuelto a defenderme a todo trance. —Pues yo os declaro que si no me dais esa carta. —¿Y qué hareis? ¿qué habeis de hacer? —Os encerraré y os sitiaré por hambre, exclamó el escribano con un tono de intimación propio de un conquistador. —¿A mí? —A vos. —¿Quisiera verlo? —¿Me provocais? —¿Sí, os provooco! Por más que el escribano fuese de carácter dulce y tímido como una paloma, lo que no hubieran logrado todos los insultos, lo alcanzó la voz chillona y lo exigente de Marta, cosa que demostró que una mujer, y con mucho más motivo una mujer vieja, es lo bastante para sacar de quicio a un ángel. Gil del Arco habia comprendido perfectamente que aquella carta dejada bajo sus puertas debía ser de Fátima, puesto que siempre ó con pocas excepciones habia recibido sus mensajes por aquel conducto, y estaba terriblemente interesado en conocer su contenido, que en la situación extraña en que se hallaba

—¿A mí? —A vos. —¿Quisiera verlo? —¿Me provocais? —¿Sí, os provooco! Por más que el escribano fuese de carácter dulce y tímido como una paloma, lo que no hubieran logrado todos los insultos, lo alcanzó la voz chillona y lo exigente de Marta, cosa que demostró que una mujer, y con mucho más motivo una mujer vieja, es lo bastante para sacar de quicio a un ángel. Gil del Arco habia comprendido perfectamente que aquella carta dejada bajo sus puertas debía ser de Fátima, puesto que siempre ó con pocas excepciones habia recibido sus mensajes por aquel conducto, y estaba terriblemente interesado en conocer su contenido, que en la situación extraña en que se hallaba

—¿A mí? —A vos. —¿Quisiera verlo? —¿Me provocais? —¿Sí, os provooco! Por más que el escribano fuese de carácter dulce y tímido como una paloma, lo que no hubieran logrado todos los insultos, lo alcanzó la voz chillona y lo exigente de Marta, cosa que demostró que una mujer, y con mucho más motivo una mujer vieja, es lo bastante para sacar de quicio a un ángel. Gil del Arco habia comprendido perfectamente que aquella carta dejada bajo sus puertas debía ser de Fátima, puesto que siempre ó con pocas excepciones habia recibido sus mensajes por aquel conducto, y estaba terriblemente interesado en conocer su contenido, que en la situación extraña en que se hallaba

ORINA

Curar y evitar su operar. Disolución de las...

SORDOS

Quien lo sea espere que en 300 sordos, 300 curados...

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad Genital, Efectos...

Pidan en GRANADA estos preparados en la Farmacia del S. Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13.

ROB BOYBAU MANNIGNEUR. Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal...

DELICADO AGUA FLORIDA. REFRESCANTE. PARA EL TÓCATOR. MURRAY & LANMAN DURADERO.

Grandes Bodegas de Vinagres y Vinos. Manuel Hiertas Leiva. Mijo del Sordo Barajas (q. e. d.)

LA FAVORITA. Luis Navarrete y C. Porcelana, loza, lampistería, molduras...

Sidra-Champagne. La casa LUIS VERETERA y C. de Gijón...

CALAHONDA Fonda del Mar. Propietario DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

OCAISION. GRAN REALIZACION DE MUEBLES por cesacion de industria en esta plaza. Calle San Isidro, 4.

Santa Ana. Fabrica metalurgica. Bot. Mariotas (provincia de Santander).

Baños de Apolo. MALAGA. Situados en las playas de la Malagueta.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acora de la Virgen, 40.

BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre...

Fonda de la Independencia (Almunezar). Desde 1.º de Julio ha quedado abierta...

Estela & Bernareggi. Cortes, 275. BARCELONA. Única casa constructora de planes...

CYCLOS IMPERATOR. 81, Pabourg St. Denis, París.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Nada más indolente ni más activo para los dolores de cabeza...

La Union y El Fenix. Compania de Seguros renales.

Garantias. Capital social efectivo, 13.000.000.

Academia especial de matemáticas. Cor. Bazarra, 1, piso 2.º.

Academia especial de matemáticas. Cor. Bazarra, 1, piso 2.º.

Academia especial de matemáticas. Cor. Bazarra, 1, piso 2.º.

Academia especial de matemáticas. Cor. Bazarra, 1, piso 2.º.

El rabioso dolor de muelas. CARIADAS. ABIBAF SERENA.

Gaceta de la Bolsa. Revista Anual. Oficinas, Tetuan, 79, Madrid.

Le petit marché. Principe 6, Granada. Graneros de Gely, Sevilla.

de Gonzalez Perale. Farmacia de San Gil. Granada.

Casa particular. Se desean dos ó tres caballeros...

Ignacio y Matias Nieva. FUNDADA EN 1865.

Las Calatravas. Es la marca mejor de CHOCOLATES...

GRAN CASA PARA VIAJEROS. situado en la más céntrica de la capital...

Gonzalez Vera, DENTISTA. Plaza del Górmén, 15, seg.º.

DROGUERIA. No hay ninguna en esta capital que compita en calidad y precios...

TÍISIS. Los G.º, antiguo hospital de San Juan...

colocado, debía ser de un grave interés. Había comprendido también perfectamente...

En una presa. Entonces el terror del escribano llegó a su colmo; miró de una manera desesperada al alcalde...

—Anotad el otro anoto. —Seguid. —No hay más. —Registrad a ese otro preso.

—Teneos, señor, dijo la vieja parodiando una expresión de pudor; yo os daré todo lo que tengo encima que es esta carta.

huir el bulo y tomar las de villadiego, pero no tan desprevendida que la fuese necesario mendigar asilo y sustento.

Con el venen algunos alguaciles: Al verle la vieja se aterró; creyó que venían a prenderla, cayósele el talego a los pies...

Marta se desmayó; metieronla dentro y los alguaciles subieron. Al llegar al primer tramo encontraron a Gil del Arco...